Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0659/2010
04 MAY 2010

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota de fecha 13 de abril de 2010 con expediente en Mesa de Entrada de en el Rectorado Nº 12.538 en la cual los Delegados de Deportes del Rectorado solicitan la adquisición de uniformes deportivos para los funcionarios que han de participar en el torneo COPA UNIVERSIDAD edición 2010, en la modalidades de futbol de campo, categorías juvenil, sénior y vóley femenino;

La Nota de la DGA y F Nº 251/2010 de fecha 15 de abril de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 307.224, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 02458/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas a las empresas: HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., SALTARIN ROJO SPORT`S, TIENDA LA PERLA, MANO S.R.L. y LUCA`S SPORT;

Las cotizaciones presentadas por las Empresas: HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL, M & E REPRESENTACIONES y MODAS MARGARET;

El Informe Técnico Nº 036/2010 expedida por la Comisión Técnica, en el cual se recomienda la Contratación Directa de la Empresa HDG CHIUITO COMERCIAL S.R.L., para la adquisición de uniformes deportivos para funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Adjudicación Nº 015/2010 por el cual se recomienda adjudicar a la Empresa HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., para la adquisición de uniformes deportivos para funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto Nº 3866/2010, por el cual se reglamenta la Ley Nº 3.964/2010 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la contratación directa de la Empresa "HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L." en la suma de ₲ 6.543.500 (Guaraníes seis millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos) IVA INCLUIDO, para la adquisición de uniformes deportivos para funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF